

El Consorcio del Centro Asociado a la UNED de Mérida una vez resuelta la convocatoria pública de las plazas de Profesor Tutor efectuada por este Centro Asociado y de conformidad con el artículo 138 del Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y con el artículo 7 del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los Centros Asociados”. (Aprobado por el Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2011).

PROPONE al Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia el nombramiento como Profesores Tutores para el curso académico 2020/2021 de los candidatos seleccionados que a continuación se relacionan y para las asignaturas que se indican:

<u>Plaza</u>	<u>Candidato Propuesto</u>	<u>Asignatura</u>
1	Miguel Ángel Gallego Aza	Auditoría Ambiental
2	Ana Isabel González Contreras	Psicología del Aprendizaje
3	Fernando Gragera Lozano	Geografía de los Paisajes Culturales
4	Miguel Prieto Benítez	Derecho del Trabajo

Mérida, 9 de octubre de 2020

El Presidente del Consorcio del Centro Asociado UNED-Mérida



Fdo.: Antonio Rodríguez Osuna